Barranquilla D.E.I.P.

Doctor(a)
NURY LOGREIRA DIAZGRANADOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL ATLANTICO
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Asunto: PRESENTACION DE PROPUESTA Para la continuación en la: Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Secretaria De Infraestructura En La Revisión Y Verificación De Los Proyectos Estudios Y Diseños De La Secretaria De Salud Y De Las Demás Secretarias De La Gobernación Del Atlántico.

Yo, LUIS CARLOS ENCISO, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.857.341, me permito presentar a su consideración la propuesta de servicios para; Prestación De Servicios Profesionales Y De Apoyo A La Secretaria De Infraestructura En La Revisión Y Verificación De Los Proyectos Estudios Y Diseños De La Secretaria De Salud Y De Las Demás Secretarias De La Gobernación Del Atlántico.

1. **Actividades a desarrollar:**

- Apoyo a la supervisión y control de actividades de estudios y diseños en el sector de Salud a cargo de la Subsecretaría de Infraestructura, debidamente asignadas por el Subsecretario de Vías y Construcción.
- Apoyo en el seguimiento al cronograma de actividades definidas como prioritarias para el sector de Salud, debidamente asignados.
- Revisión, seguimiento y control de los presupuestos del sector Salud, debidamente asignados.
- Apoyo en la revisión de informes en el Sector Salud, debidamente asignados
- Presentación de informes a la Subsecretaría de Vías y Construcción sobre los avances y situaciones relevantes de los proyectos asignados
- Asistencia a las reuniones programadas en virtud de los contratos a los cuales se realiza el seguimiento siguiendo las indicaciones del Subsecretario de Vías y Construcción..

Tiempo de Ejecución
El plazo para la prestación de servicios será hasta 31 de diciembre de 2020. Contados desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

Valor Total de la Propuesta

Los honorarios que se proponen serán de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS ($36.666.667.oo), incluyendo todos los impuestos directos o indirectos

Cada pago debe estar precedido de la presentación del informe de actividades, debidamente aprobado por el supervisor.

En los anteriores términos me permito dejar a su disposición la propuesta por servicios, esperando que satisfaga las necesidades de esa entidad.

Atentamente,

LUIS CARLOS ENCISO
C.C.79.857.341